

# *Defienden en foro de la ONU objetivos de desarrollo sostenible*

## **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Naciones Unidas, 19 jul (RHC) En el Foro Político de Alto Nivel de la ONU, los participantes coinciden en que a pesar de numerosos desafíos, es posible cumplir con los ODS, Objetivos de Desarrollo Sostenible si se intensifican las acciones mundiales.

En el evento que concluye en esta jornada la presidenta del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, Inga Rhonda King, expresó que es necesario que todos los países del orbe se unan y coordinen medidas más ambiciosas de cara a lograr la Agenda 2030.

Inga Rhonda, manifestó que en la actualidad nos alejamos de la meta de alcanzar los Objetivos y por eso debemos salir de las zonas de confort en la búsqueda de nuevas formas de acción colectiva e incorporarlas de manera más sistemática en el diseño de planes y estrategias políticas.

La diplomática de San Vicente y las Granadinas, también reconoció la necesidad de incluir la planificación de los ODS en los presupuestos nacionales, así como las estrategias de financiamiento integradas y en las instituciones y la sociedad en general.

También el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó por unanimidad una resolución que aboga por mejorar la respuesta coordinada para enfrentar los vínculos entre el terrorismo y la delincuencia internacional organizada.

La resolución pide a los Estados miembros de la ONU una mayor colaboración transfronteriza en los esfuerzos para investigar y dismantelar los vínculos entre los grupos terroristas y las redes del crimen organizado.

También exhorta a los países a que sigan realizando investigaciones y reuniendo información de cara a aumentar el conocimiento sobre la naturaleza y el alcance de tales lazos.

Asimismo, añade, los Estados deben fortalecer la capacidad de los sistemas de justicia penal para combatir los vínculos y deben velar porque los investigadores, fiscales y juristas estén capacitados para reconocerlos.

La resolución insta a acelerar el intercambio oportuno de información operativa relevante e inteligencia financiera con respecto a las acciones de las redes terroristas.

Según el documento, es necesario que los Estados 'investiguen, interrumpan y dismantelen las redes del crimen organizado', en consonancia con la legislación nacional sobre lavado de dinero, corrupción y sobornos, además del terrorismo.

De acuerdo con el texto aprobado este viernes, los vínculos entre terrorismo internacional y delincuencia organizada, ya sea nacional o transnacional, constituyen un gran desafío y una amenaza para la seguridad.

El pasado 9 de julio, el Consejo de Seguridad acogió un debate abierto sobre este tema y los planteamientos de esa sesión sirvieron para elaborar la resolución adoptada hoy por unanimidad.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/196623-defienden-en-foro-de-la-onu-objetivos-de-desarrollo-sostenible>



**Radio Habana Cuba**